



INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

En aplicación de lo dispuesto en el art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se designa a los miembros que se señalan a continuación, para que asistan como miembros de la Mesa de Contratación constituida para la licitación de la **“CONTRATACIÓN DEL “REFUERZO DE LA REDUNDANCIA DE LA RED ÓPTICA TERRESTRE DE REDIRIS EN TENERIFE Y EN LA PALMA” EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, expte. LIC-24-004**

	Titular	Suplente
Presidencia	Responsable de Gestión Económica y Presupuestaria	Administrador de los Servicios Generales
Vocal Asesor Jurídico	Abogado del Estado-Jefe	Abogado del Estado Servicio Jurídico de Santa Cruz de Tenerife
Vocal Inteventor	Interventor – Auditor	Interventor
Vocal técnico	Jefe de Departamento	Ingeniero Senior de los Servicios Informáticos
Vocal técnico	Ingeniero Senior	Ingeniero Senior de los Servicios Informáticos
Secretario	Jefe Administrativo Unidad de Contratación	Administrativo

En San Cristóbal de La Laguna, a 8 de mayo de 2024

Rafael Rebolo López

DIRECTOR